

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 25-04-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho

Coordinador/a: ALVAREZ VIZCAYA, MARIA TERESA

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Teoría Jurídica del Delito

OBJETIVOS

Conocimiento de los fundamentos constitucionales relativos a los fines de la pena, con especial hincapié en la fase ejecutiva. En concreto, manejo fluido de las llamadas antinomias de los fines de la pena: supuestos en los que se plantean y alternativas posibles (sustitutivos penales, reparación y mediación, indultos, etc.).

- Conocimiento y contraste crítico de la legalidad y la realidad penitenciarias.

a) La realidad penitenciaria: ponencias de profesionales penitenciarios, mediadores, acompañantes, etc.

b) La legalidad penitenciaria: estudio de las principales instituciones penitenciarias.

- Conocimiento especializado de la relación jurídico-penitenciaria, incluyendo un manejo fluido de los conceptos básicos de la jurisprudencia constitucional al respecto.

- Conocimiento especializado de la regulación y la realidad de la clasificación penitenciaria, el tratamiento y el régimen penitenciario.

- Capacidad de análisis crítico de la política criminal penitenciaria, la normativa vigente y la jurisprudencia.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

PRIMERA PARTE: Introducción

Lección 1ª : Contenido y legislación

1. Contenido del Derecho Penitenciario y de Ejecución de Penas y Medidas. 2. Legislación penitenciaria: a) Constitución; b) Código Penal; c) Ley y Reglamento penitenciarios; d) Legislación procesal. 3. Legislación sobre ejecución de penas privativas de libertad distintas a la prisión. 4. Legislación sobre ejecución de penas no privativas de libertad. 5. Legislación sobre ejecución de medidas de seguridad. 6. Legislación específica sobre menores y jóvenes.

Lección 2ª : Los fines de la ejecución de las penas

1. La llamada antinomia de los fines de las penas. 2. La resocialización y sus límites: la delincuencia desde el punto de vista sociológico y económico. Especial referencia a las teorías del control social. 3. Prisión y resocialización: a) La edad penal y el internamiento de menores; b) El límite máximo de duración de la pena de prisión y de su cumplimiento; c) La reincidencia y la habitualidad; d) La prisión permanente revisable; e). Los fines del cumplimiento de la pena de prisión en la jurisprudencia constitucional. 4.- Las penas pecuniarias. 5.- Penas privativas de derechos

Lección 3ª : La prevención especial y las penas de prisión de corta duración

1. Los fines de las penas y el cumplimiento de las penas de prisión de corta duración. 2. Régimen legal de la sustitución de la pena de prisión para extranjeros. 3. Régimen legal de la suspensión de la ejecución de la pena de prisión: a) Órgano competente y momento procesal; b) Requisitos y condiciones; c) Supuestos, requisitos y condiciones de la suspensión excepcional. Especial consideración de la suspensión excepcional en casos de drogodependencia; d) Efectos del incumplimiento. 4. Suspensión y marcos penales.

Lección 4ª : El perdón y la reparación en derecho penal

1. El perdón del ofendido. 2. La reparación de la víctima: a) Reparación y responsabilidad civil; b) Efectos penales; c) El futuro de la idea de la reparación en derecho penal. 3. El derecho de gracia: amnistía e indulto. 4. El indulto: a) Principios fundamentales y requisitos legales; b) Normas procesales sobre concesión y ejecución.

SEGUNDA PARTE: El cumplimiento de las penas privativas de libertad

Lección 5ª : La relación jurídico-penitenciaria

1. Los sujetos de la relación jurídico-penitenciaria: a) La Administración Penitenciaria. Estructura. Contenido esencial de sus funciones: régimen penitenciario, clasificación penitenciaria y tratamiento; b)

El interno. Datos estadísticos; derechos fundamentales y derechos penitenciarios; deberes penitenciarios. 2. La peculiar relación de sujeción especial de los internos con la Administración Penitenciaria en materia de sanciones disciplinarias: a) la vulneración del principio de reserva de ley; b) el bis in idem. 3. La posición de garante de la Administración Penitenciaria: a) Contenido y efectos de la posición de garante; b) Alimentación forzosa de internos en huelga de hambre; c) Protección de la intimidad; d) Protección de los datos; e) Los F.I.E.S.; e) La responsabilidad patrimonial y civil subsidiaria de la Administración Penitenciaria.

Lección 6ª : Los establecimientos penitenciarios

1. Establecimientos públicos y privados. Modelos penitenciarios privados: a) Estados Unidos e Inglaterra; b) El modelo francés; c) La participación privada en el sistema penitenciario español. 2. Clases de establecimientos penitenciarios en España: de preventivos, de cumplimiento y especiales.

Lección 7ª : La clasificación penitenciaria

1. Concepto de clasificación penitenciaria. 2. Los grados penitenciarios y su relación con el régimen, el establecimiento y el tratamiento penitenciarios. 3. La clasificación inicial: competencia, procedimiento, objetivo y consecuencias. 4. Progresión y regresión de grado: requisitos legales, competencia y procedimiento para la revisión de la clasificación. 5. Situaciones especiales: a) Preventivos; b) Enfermos muy graves e incurables. 6. Datos estadísticos sobre clasificación penitenciaria.

Lección 8ª : Los regímenes penitenciarios (I) : Concepto, régimen ordinario y régimen cerrado.

1. Concepto de régimen penitenciario y clases. 2. El régimen ordinario. 3. El régimen cerrado: a) Datos estadísticos; b) Supuestos legales; c) Régimen cerrado y sanción de aislamiento; d) Modalidades de régimen de vida; e) Cuestiones específicas de régimen: cacheos, recuentos y traslados; f) El régimen cerrado en departamentos especiales: supuestos y modalidad de régimen de vida; g) El llamado régimen F.I.E.S. h) Límite de duración y revisión del régimen cerrado; i) Competencia y procedimiento.

Lección 9ª : Los regímenes penitenciarios (II) : El régimen abierto

1. Datos estadísticos. 2. Condiciones legales y normas comunes de cumplimiento del régimen abierto. 2. Las modalidades de vida y su seguimiento. 3. El régimen abierto restringido. 4. El régimen abierto en las Unidades Dependientes Exteriores. 5. El régimen abierto en las Unidades Extra-penitenciarias.

Lección 10ª : Los regímenes penitenciarios (III) : El llamado ¿cuarto grado¿ penitenciario o libertad condicional.

1. Concepto y fines. 2. Competencia y procedimiento. 3. Requisitos legales. El cómputo del plazo legal: a) Acumulación y refundición de condenas; b) Beneficios penitenciarios. 4. Régimen de cumplimiento. 5. Revocación. 6. Régimen especial para extranjeros.

Lección 11ª : El tratamiento penitenciario (I) : concepto y contenido básico

1. Concepto y principios del tratamiento penitenciario. 2. Tratamiento penitenciario y prevención especial. 3. Tratamiento y clasificación. 4. Los programas del tratamiento penitenciario: a) Salidas programadas; b) Comunidades terapéuticas; c) Actuación especializada para drogodependientes. 5. Actividades formativas. Especial consideración de la enseñanza obligatoria básica y de las actividades formativas en las Unidades de Madres.

Lección 12ª : El tratamiento penitenciario (II) : El trabajo penitenciario

1. El trabajo productivo en las prisiones. Datos estadísticos y dotación. 2. El deber de trabajar y la naturaleza jurídica del derecho al trabajo penitenciario. 3. La relación laboral especial penitenciaria: a) Sujetos. La posición jurídica de la Administración penitenciaria y del contratista. Principios específicos y comunes con el Estatuto de los Trabajadores. Derechos laborales y de Seguridad Social. 4. Régimen legal del trabajo penitenciario en el exterior. 5. Régimen específico del trabajo ocupacional: incentivos, recompensas y beneficios penitenciarios. 6. La asistencia laboral post-penitenciaria.

Lección 13ª : El tratamiento penitenciario (III) : Los permisos de salida

1. La relación entre tratamiento penitenciario y permisos de salida. 2. Los permisos ordinarios. Contenido y requisitos. 3. Los permisos extraordinarios. Contenido y requisitos. 4. Competencia y procedimiento. 5. Suspensión y revocación de permisos.

Lección 14ª : Comunicaciones y visitas.

1. Principios generales de las comunicaciones penitenciarias orales y escritas. 2. Intervención y suspensión de las comunicaciones orales y escritas: a) Supuestos; b) Competencia y procedimiento; c) Motivación y comunicación de la resolución y control de legalidad. 3. Comunicaciones familiares, íntimas y de convivencia. 4. Régimen específico de las comunicaciones con el abogado. Intervención y suspensión de las comunicaciones con el abogado. Régimen legal singular en supuestos de terrorismo.

Lección 15ª : Beneficios penitenciarios.

1. Concepto y clases. 2. La libertad condicional anticipada. 3. Recompensas penitenciarias. 4. La vigencia transitoria de la redención de penas por trabajo.

TERCERA PARTE: La ejecución de penas no privativas de libertad y de medidas de seguridad

Lección 16ª : Ejecución de las penas de multa, trabajo comunitario, localización permanente y prohibición de aproximación a la víctima.

1. La ejecución de la pena de multa. 2. La ejecución de la pena de trabajo en beneficio de la comunidad. 3. La ejecución de la pena de localización permanente. 4. La ejecución de la pena de prohibición de aproximación a la víctima.

Lección 17ª : Ejecución de medidas de seguridad.

1. Clases de medidas. 2. Aplicación de medidas de internamiento: a) Principios comunes; b) En casos de

condena a pena privativa de libertad; c) En centro psiquiátrico; d) En centro de deshabitación; e) En centro educativo especial. 3. Aplicación de medidas no privativas de libertad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Las clases teóricas se verán complementadas con conferencias impartidas por Psicólogas forense, personal de centros penitenciarios con la finalidad de analizar el fenómeno de la pena y la prisión desde una óptica diferente a la meramente jurídica.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

40%: Actividades formativas (coloquios, exposiciones en clase, etc.).

60%: Examen final teórico y, en su caso, también podrá llevarse a cabo un caso práctico.

En la convocatoria extraordinaria el examen consistirá en una prueba teórica o práctica que tendrá un valor del 100%.

Peso porcentual del Examen Final: 60

Peso porcentual del resto de la evaluación: 40

Peso porcentual del Examen Final: 60

Peso porcentual del resto de la evaluación: 40

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Cervelló Donderis, Vicenta , Derecho penitenciario, última ed. Tirant lo blanch, , 2012
- Juanatey Dorado, Carmen Manual de derecho penitenciario, últ. Ed., lustel, 2017
- Mir Puig, Carlos Derecho penitenciario: el cumplimiento de la pena privativa de libertad,, Atelier, última edición
- RÍOS MARTÍN, Julian Carlos et al. Manual de Ejecución Penitenciaria: defenderse de la cárcel, 6ª ed., COLEX, 2011

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AAVV Manual práctico de derecho penitenciario, La Ley, 2009
- Berdugo Gómez de la Torre / Zúliga Rodríguez (coordinadores) Manual de Derecho Penitenciario, Colex, 2002
- Castro Antonio, José Luis Ley general penitenciaria: comentarios, jurisprudencia, concordancias, doctrina, Colex, 2010
- Dopico Gómez-Aller, Jacobo Prisiones de empresa, reformatorios privados. Dos estudios de política penitenciaria., Tirant lo blanch, 2011
- Feijoo, Bernardo La legitimidad de la pena estatal, lustel, 2014
- Otero González, Pilar Control telemático de penados, Tirant lo Blanch, 2008
- Reviriego Picón, Fernando Los derechos de los reclusos en la jurisprudencia constitucional, Universitas, 2008
- Ríos Martín, J.C et al. La mediación penitenciaria: reducir violencias en el sistema carcelario, Colex, 2005
- Van Zyl Smit, Dirk Principios de derecho y política penitenciaria europea: penología y derechos humanos, Tirant lo Blanch, 2013
- Álvarez García, Francisco Javier (dir.) Los efectos psicosociales de la pena de prisión, Tirant lo Blanch, 2009